Coeses

“Correndo polo rural”

Reglamento

1-. La asociación deportiva PRETORIANOS CLUB organiza la primera edición de la prueba deportiva “Coeses, correndo polo rural” que tendrá lugar en la parroquia de Coeses en el ayuntamiento de Lugo el próximo día 15 de abril entre las 17:00 a las 18:20.

2-. Habrá cuatro modalidades. Todas ellas saldrán del mismo punto de salida al lado de la iglesia de Santa María Magdalena de Coeses. Las categorías, distancias y horarios de salida serán los siguientes:

- Mini (nacidos en 2016-2017-2018) Distancia 400 metros, salida 17:00
- Sub12(nacidos en 2012-2013) y sub10(nacidos en 2014-2015) distancia 1500m, salida a las 17:10
- Sub16(nacido en 2008-2009) y sub 14(nacidos en 2010-2011) distancia 2.1000m, salida a las 17:20
- Adultos nacidos 2007 y anteriores, distancia 5600m, salida a las 17:30

  Dentro de la categoría de adultos habrá dos categorías para los premios finales.

  -Categoría absoluta (hasta 35 años)

  -Categoria Veteranos (de 36 en adelante)

Habrá trofeos y medallas para los/as mejor clasificados/as de cada categoria

3-. Podrán participar todas las personas que lo deseen y tengan más de 18 años el día anterior a la carrera o menor de 18 con autorización de un tutor/a

4-. Las carreras estarán cronometradas por la empresa “championchipnorte” y cada corredor deberá de llevar un chip que le facilitará la organización o será de su propiedad.

5-. Antes de la salida todos los corredores recibirán las instrucciones de la carrera en un breafing que tendrá lugar a las 17:25 en la salida

6-. La inscripción se hará en la web www.championchipnorte.com

7-. La inscripción será gratuita

8-. La prueba transcurre por carreteras secundarias. Habrá voluntarios para coordinar los puntos de tráfico y los cortes de las carreteras que afecten al desarrollo de la carrera.

9-. La prueba contará con la presencia de ambulancias y de médico a disposición de los corredores

10-. Los dorsales se podrán recoger el mismo día de la carrera desde las 16:00 en la casa vecinal de Coeses (al lado del punto de salida)

Para recogerlo hay que enseñar el DNI y si recoges el dorsal de otro corredor tendrás que traer una fotocopia de su DNI.

11-. No se podrá correr sin dorsal y chip

12-. Cada corredor acepta las normas de la prueba solo por haberse inscrito. Cada corredor participa bajo su entera responsabilidad, afirma tener un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y que paso los pertinentes controles y reconocimientos de salud. La organización y empresas colaboradoras no se hacen responsables de cualquier lesión por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante. El participante exime a la organización de toda responsabilidad que pudiera derivar de su participación en el evento (pérdida de objetos personales, robo, lesión, atropello, agresión…)

13-. En lo referente a la Ley Orgánica de Protección de Datos: Todos los corredores inscritos aceptan la publicación de su nombre y posibles imágenes en las clasificaciones, medios de comunicación e internet (página web del evento, de empresas colaboradoras, redes sociales, foros deportivos, etc…)